

# TEMA 12. LAS LENGUAS DE ESPAÑA. ORACIONES SUBORDINADAS. EL TEATRO BARROCO

## BLOQUE DE COMUNICACIÓN: LAS LENGUAS DE ESPAÑA

1. **Orígenes históricos de la diversidad lingüística:** España es un estado plurilingüe, es decir, en España se habla más de una lengua.

a. **El latín:** Antes de la llegada de los romanos, en la península ibérica convivían distintos pueblos y diferentes lenguas: la ibera, célticas, el tartesio, el vasco... A estas lenguas hay que sumarles las de griegos y fenicios, que tenían colonias en el sur y este de la Península. Estas lenguas, previas al uso del latín, dejaron una huella en las lenguas posteriores.

A partir del siglo II a.C. comienza la invasión por parte de los romanos, la Península se integra en el sistema político y administrativo de Roma; se adopta su lengua, sus instituciones, su sistema educativo... De este modo, el latín se convierte en la lengua empleada por los habitantes de la Península.

b. **La división del latín en diversas lenguas:** En el siglo VIII se produce la invasión árabe. Los reinos cristianos, divididos y aislados, se repliegan hacia el norte. A lo largo de los siguientes ocho siglos, los distintos reinos luchan entre sí y contra los árabes. Gradualmente, descienden hacia el sur y la división de los reinos provoca la fragmentación del latín.

La lengua latina evoluciona de distinta manera en cada reino y, así, surgen las lenguas romances: el gallego, el astur-leonés, el castellano, el navarro-aragonés, el catalán...

2. **Las lenguas de España:**

a. **Castellano o español:** Es la lengua oficial común de todo el estado español. Es también la lengua empleada en numerosos países de América.

b. **El gallego:** se habla en Galicia y en las zonas limítrofes de Asturias, León y Zamora. En la Edad Media, el gallego y el portugués eran una misma lengua.

c. **El catalán:** se habla en Cataluña, en las Islas Baleares, en el sudeste de Francia, en Andorra y en la ciudad del Alguer (Cerdeña). En la Comunidad Valenciana se denomina valenciano (presenta rasgos peculiares en pronunciación, morfología y vocabulario).

d. **El vasco o euskera:** es la única lengua anterior al latín que ha subsistido a la romanización.

e. **Bable, asturiano o asturleonés:** en zonas de Asturias.

f. **Hablas aragonesas:** En Aragón.

g. **Aranés:** en el valle de Arán (Lleida).



## BLOQUE LÉXICO: LOS TECNICISMOS

1. **Neologismos y acepciones técnicas:**

a. Los tecnicismos son palabras específicas de una ciencia, técnica o profesión. La lengua recurre a dos procedimientos para incorporar nuevos términos a la creación de acepciones nuevas de palabras existentes:

- i. **Neologismos:** términos incorporados recientemente a la lengua. Algunos son préstamos lingüísticos o extranjerismos (*blog, software*). Otros son acrónimos o siglas (*modem o CD*)
- ii. **Acepciones técnicas:** son significados específicos que algunas palabras de uso común adquieren en determinados ámbitos científicos o técnicos: *ratón*.

## ORTOGRAFÍA: Uso de mayúsculas, tildes y signos de puntuación:

En el ámbito de la tecnología las normas ortográficas se ven alteradas.

- Se escriben con minúscula inicial palabras que deben llevar mayúscula.
- Se escriben sin tilde palabras que deben llevarla.
- Se omiten signos de puntuación (¿¡)
- También es frecuente el uso de abreviaturas y de emoticonos.

## BLOQUE DE GRAMÁTICA: LA ORACIÓN COMPUESTA

### 1. Oraciones subordinadas:

a. **La subordinación:** Un elemento lingüístico está subordinado a otro cuando depende sintácticamente de él. Se realiza por medio de un enlace, aunque también puede unirse directamente sin enlace:

- i. Te permito **que vengas**.
- ii. Te permito **venir**.

- 2. **Oraciones subordinadas:** cuando depende sintácticamente de otra oración o de un elemento perteneciente a otra oración. Se agrupan en tres clases: sustantivas, adjetivas (o de relativo), y adverbiales.
- 3. **Oraciones subordinadas sustantivas:** desempeñan las funciones propias del sintagma nominal y se pueden sustituir por él: *Espero que te portes bien> Espero ESO> Lo espero.*
- 4. **Oraciones subordinadas adjetivas:** desempeñan la función de complemento del nombre, propia del sintagma adjetival, y pueden sustituirse por un sintagma de este tipo. *La chica que tiene el pelo rubio es muy simpática> La niña rubia es muy simpática.*
- 5. **Oraciones subordinadas adverbiales:** desempeñan las funciones características del sintagma adverbial: complemento circunstancial o complemento oracional.

### Clases de oraciones subordinadas adverbiales

Se distinguen varias clases de subordinadas adverbiales:

- **De lugar.** Expresan una circunstancia de lugar.  
*Quedarán donde quedan siempre.*
- **De tiempo.** Expresan una circunstancia temporal.  
*Avisame cuando llegues.*
- **De modo.** Expresan cómo se lleva a cabo u ocurre la acción verbal.  
*Ese poeta escribe como escribían los autores del siglo XIX.*
- **Causales.** Expresan causa.  
*Juan no trabaja porque no encuentra empleo.*
- **Condicionales.** Expresan condición.  
*Si hace buen tiempo, saldremos este fin de semana.*
- **Concesivas.** Expresan un hecho o circunstancia adversos a la acción verbal, pero que no impiden que esta se cumpla.  
*Aunque haga mal tiempo, saldremos.*
- **Consecutivas.** Expresan una consecuencia.  
*Tengo tanta hambre que voy a comer ahora mismo.*
- **Comparativas.** Se integran en una estructura sintáctica de valor comparativo.  
*Él trabaja tanto como trabajamos tú y yo.*

# TEMA 12. LAS LENGUAS DE ESPAÑA. ORACIONES SUBORDINADAS. EL TEATRO BARROCO

## BLOQUE DE LITERATURA: EL TEATRO BARROCO.

### 1. La revolución teatral barroca:

El teatro experimenta una revolución en el Barroco: se convierte en un espectáculo de masas.

Los cambios más importantes son:

- La representación teatral se transforma en **actividad profesional y económica**. Se crean compañías con actores y directores de escena.
- Se consolidan **espacios teatrales fijos: el corral de comedias**.
- El teatro adquiere **importancia social y política**.



### 2. La comedia nueva de Lope de Vega:

- Lope de Vega es creador de un nuevo modelo teatral: **la comedia nueva**, cuyos principios expone un *Arte nuevo de hacer comedias*:
  - **Ruptura de la unidad de tiempo y espacio**: el argumento puede desarrollarse a lo largo de un periodo muy amplio de tiempo y ambientarse en lugares diversos.
  - **Mezcla de lo trágico y lo cómico**.
  - **División de la obra en tres actos**, frente a los cinco del teatro clásico.
  - **Respeto del decoro**: el lenguaje de cada personaje se adapta a su condición social.

3. **Lope de Vega**: fue el dramaturgo con mayor éxito del Barroco. Se conservan unas cuatrocientas obras suyas.

- **Temas y personajes**: la honra y el amor son temas recurrentes en la dramaturgia de Lope de Vega. El **amor** va a menudo asociado al tema de los **celos** y la **honra** se relaciona a menudo con las clases populares. Los personajes siguen esquemas fijos. Es muy significativo el personaje del **gracioso**.

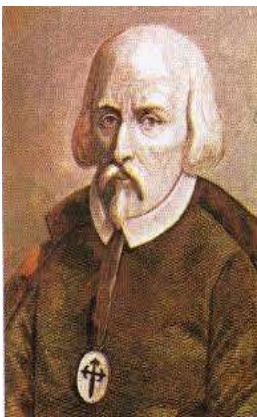


Ilustración 1.1 Calderón

- **Obras destacadas:**

- **Fuenteovejuna** aborda el problema del honor y el conflicto entre gente común y la nobleza. Basada en hechos históricos, gira en torno a un pueblo que se amotina y mata a su tirano gobernador.
- **El caballero de Olmedo**.

4. **Calderón de la Barca**: siguió el modelo formal de Lope de Vega, pero el suyo fue un teatro de ideas, en el que destacan los autos sacramentales, que tratan asuntos de naturaleza religiosa, y los dramas, que abordan temas filosóficos y morales. Uno de sus dramas más importantes es **La vida es sueño** que trata los temas de la predestinación y la libertad. También escribió el **Alcalde de Zalamea**.

5. **Tirso de molina**: En sus comedias son frecuentes las confusiones, los equívocos, el uso de disfraces... Su principal obra es **El burlador de Sevilla**, origen del mito literario de don Juan.